



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
EV-65308

C. CHAVIRA SANDOVAL SILVIA

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCONVENIENTE
ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: BODA

LUGAR: QUINTA LUCEROS

DOMICILIO: CALLE 42 Y AV. PALESTINA #6601 COL. TABALOAPA

FECHA: 12-10-2019

HORARIO: 21:00 HRS A 2:00 HRS.

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD, EL PERMISO
DEBERA ESTAR VISIBLE DURANTE EL EVENTO.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL
CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS
QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A
LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION
RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

PERMISO CHIHUAHUA, CHIH., A
ENTREGADO

10-10-2019

SECRETARÍA
DEL

CHIHUAHUA AYUNTAMIENTO

NOMBRE

10 OCT 2019
Iveth Lucero Chavira

ATENTAMENTE

FIRMA

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN